

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA**



# Resolución Jefatural N°00129/2014-INIA

Lima, **07 MAYO 2014**

**VISTO:**

La Resolución Jefatural N° 00190-2012-INIA de fecha 26 de octubre de 2012, la Resolución Jefatural N° 00037-/2014-INIA de fecha 26 de febrero de 2014, la Resolución Jefatural N° 00089/2014-INIA de fecha 12 de marzo de 2014, la Resolución Jefatural N° 00105/2014-INIA de fecha 31 de marzo de 2014;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00190-2012-INIA se nombra a la abogada Beatriz Roxana Robles Cahuas, como Directora General de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Innovación Agraria y mediante Resolución Jefatural N° 00037/2014-INIA se le designa como miembro representante (titular) al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Instituto Nacional de Innovación Agraria por el período 2014-2015;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00089/2014-INIA, se acepta la renuncia de la abogada Beatriz Roxana Robles Cahuas;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00105/2014-INIA, se designa a la abogada Patricia Mariela Pow Sang Tejada como Directora General de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por Decreto Supremo N° 027-2008- y con los vistos de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina General de Administración;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Designar a la abogada Patricia Mariela Pow Sang Tejada como miembro titular al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Instituto Nacional de Innovación Agraria por el período 2014-2015, en reemplazo de la abogada Beatriz Roxana Robles Cahuas.

**Artículo 2º.-** Notifíquese la presente Resolución a los miembros que conforman el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Instituto Nacional de Innovación, para su conocimiento y fines.

Regístrate y Comuníquese.



Instituto Nacional de Innovación Agraria